

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 1'50 pta.
Prv. 5 ps. trim. 10 sem. 20 a. no.
Estranjero y Ultramar 10 ptas.
Treinta ejemplares, una peseta

UN NÚMERO
5
CÉNTIMOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones
UNA PESETA LINEA.
Rebaja a los anunciantes que
contraten con la administracion

AÑO XXXII, NUM. 8472.

MADRID, JUEVES 2 DE JUNIO DE 1881.

OFICINAS: MAYOR, 120.

ECHE MERENGADA PASTELES HE-
lados. P. de Celenque, 4, y Carretas, 33.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 2 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy contiene las dispo-
siciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos
jubilando a D. Vicente Gutierrez Piñero,
presidente de la audiencia de Granada, y
nombrando para este cargo a D. José Lu-
ciano Esquivel, presidente electo de la de
la Coruña.

Otros nombrando a D. Francisco Sil-
vela y D. German Gamazo, vocales de la
comision general de codificacion.

GUERRA.—Real decreto promoviendo
al empleo de mariscal de campo al briga-
dier de ingenieros D. Andres Brull.

HACIENDA.—Real orden declarando
que el gobierno no tiene facultades para
conceder la introduccion con franquicia de
derechos, solicitada por la compania de
los ferro-carriles del Norte de España, de
utiles y herramientas con destino a un
puente sobre el Ebro.

GOBERNACION.—Real decreto conce-
diendo al ayuntamiento de Cuenca el tra-
tamiento de escelerencia.

Reales ordenes levantando la suspen-
sion de los ayuntamientos de Gerona, Cal-
vos de Raudin (Orense) y Userra (Málaga),
decretadas por los gobernadores, respec-
tivos.

Otras confirmando la suspension de
los ayuntamientos de La Robla (Leon),
Montefrio (Granada), Lebrija (Sevilla) y
Moreiras (Orense), acordadas por los res-
pectivos gobernadores.

FOMENTO.—Real orden dando las gra-
cias a los señores que compusieron la co-
mision creada para resolver el enlace de
los ferro-carriles de Barcelona.

Esta madrugada recibimos los si-
guientes DESPACHOS TELEGRAFI-
COS:

Paris, 1.º (4 t.).

Cierran los fondos:
3 por 100 frances, 119-02.
3 por 100 interior español, 22-85.
Id. exterior, 24-25.
Deuda amortizable exterior, 41-00.

Berlin, 1.º.

El principe de Bismarck está enfermo,
habiéndose visto obligado a guardar cama.

Londres, 1.º.

En Epsom, en las carreras de caballos
del Derby, ha obtenido el primer premio,
el caballo *Hogues*; el segundo, *Peregrin*; y
el tercero, *Tormentor*.

Lisboa, 1.º.

Los periódicos de Oporto están unáni-

nimes en pedir que se construya cuanto
antes el ferro-carril de Salamanca a la
frontera, por la enanca del Duero.

Dicen que el ferro-carril del Duero está
en explotación y que falta ya poco para
llegar hasta la frontera.

Añaden que se han hecho los estudios
definitivos, los cuales han costado mucho
al Tesoro portugués.

Piden que la comision que se va a nom-
brar en España, active los trabajos en in-
terés de ambas naciones.

Los periódicos de Lisboa se expresan en
terminos análogos, diciendo que es una
cuestion vital para el Norte de Portugal y
la provincia de Salamanca.

Lisboa, 1.º.

La Cámara de diputados, tanto si vota
como si no, la ley de presupuestos, será
disuelta dentro de pocos dias.

Oporto, 1.º.

Varios periódicos de esta ciudad anun-
cian la celebracion de un *meeting*, pidién-
do la inmediata construccion del ferro-
carril de Salamanca a la frontera, por la
cuenca del Duero.

Anoche, poco despues de las nueve,
dió principio en el teatro Real el *meet-*
ing abolicionista.

En el escenario se veia gran número
de hombres publicos que figuran en los
partidos politicos avanzados. En la sala,
ocupando todas las localidades, un pú-
blico numeroso, representacion de to-
das las clases sociales.

Ocupó la presidencia el infatigable
propagandista D. Rafael Maria Labra,
teniendo a uno y otro lado a los señores
Bona, Ruiz de Quevedo, Vizcarro, Za-
patero, Gomez Ortiz, Chao, Garcia
Alonso y Moya.

El presidente pronunció breves frases
para dar a conocer el objeto de la reu-
nion, que no consistia en exhibirse si-
no en propagar los ideales que sustentan
la sociedad abolicionista.

Los Sres. Zapatero, Gomez Ortiz, Gar-
cia Alonso y Moya, leyeron varias entu-
siasmas comunicaciones y telegramas
del extranjero, asociándose a los fines
humanitarios de la sociedad abolicio-
nista.

Muchos de ellos fueron aplaudidos.

El Sr. Garcia Gomez habló en nombre
de la Juventud española. Explicó la
oportunidad de honrar la memoria de
Calderon, trabajando en pro de la obra
mas humanitaria, tratando de enjugar
las lágrimas de los esclavos.

Si conseguimos, dijo, que la ley de
abolition de la esclavitud se ejecute en

sentido liberal, habremos trocado las
lágrimas del esclavo en perlas que
adornen la corona del génio nacional
de Calderon de la Barca. (Aplausos.)

Terminó su discurso ensalzando la
perla de las Antillas como provincia es-
pañola. (Prolongados aplausos.)

El Sr. Portuondo (D. Francisco), de-
fendió el principio del derecho a la li-
bertad humana. Manifestó que la ley de
abolition de la esclavitud que mantie-
ne el cepo y el grillete, es un pacto con
el delito.

Pintó con elocuencia los martirios
del esclavo, y si la esclavitud no desa-
parece por nuestro esfuerzo húngase di-
jo, la preciosa isla de Cuba en el Océa-
no y no quede a sus hijos sino la pena
de su triste horfandad. (Ruidosos y pro-
longados aplausos.)

El Sr. Labra leyó dos espresivos tele-
gramas del general Primo de Rivera
(D. Rafael), y de los portugueses y bra-
sileños residentes en Londres.

El S. Azcarate explicó el motivo de
existir la sociedad abolicionista, y los
fines que se propone conseguir.

La sociedad abolicionista no persi-
ge la investigacion de una idea, ni ne-
cesita que el principio abolicionista en-
carne en la sociedad, pues está en la
conciencia de todos; pero si debe procu-
rar decididamente, hacer que el prin-
cipio sirva de base a la ley.

Recordó que la Gaceta publicó una
ley que llamaba de abolition de la escla-
vitud.

A propósito de su examen, hizo con-
sideraciones históricas sobre el patro-
nato, demostrando el orador su vastisi-
ma erudicion.

Determinó los medios de extinguir el
patronato y censuró duramente la
renuncia del patrono y la redencion a
metalico y sobre todo el serpo por
cuartas partes, principio de abolicion
gradual odioso, que no resiste los pri-
meros combates del razonamiento.

Otro de los fines de la sociedad abo-
licionista es que la ley de abolition se
cumpla. Con este motivo censuró con
acritud el reglamento para la ejecucion
de la ley de abolition, en el que no se
han respetado los pareceres de los cuer-
pos consultivos mas altos y respetables
de España y Cuba.

El patronato del esclavo en la vrede-
dera aceptor de la frase, dijo, lo ejerce
esta sociedad, que lo ampara, que lo

protege que lo mira como a un hijo
(Grandes aplausos).

El Sr. Zapatero leyó varios telegra-
mas de antiesclavistas de varias pro-
vincias de España que fueron acogidos
con aplauso.

El Sr. Labra leyó otro telegrama de
las señoras negras de Haiti que residen
en Paris. (Aplausos). La reunion acordó
contestar a dicho telegrama.

El Sr. Rodriguez (D. Gabriel) dijo
que hablaba por mandato de su con-
ciencia para rendir una vez mas culto
y tributo al principio abolicionista. Ma-
nifestó que siempre ha sentido especial
amor a la causa de la abolition de la
esclavitud, institucion odiosa, nota de
infamia que debe desaparecer en Espa-
ña. Aplaudió que la juventud española
y cubana se asocie con entusiasmo al
principio abolicionista.

Afirmó que siendo el actual presiden-
te del Consejo, Sr. Sagasta, uno de los
fundadores de la sociedad abolicionista,
por instinto ha de contribuir a la verda-
dera emancipacion del esclavo.

Dijo que el problema de la abolition
de la esclavitud en Cuba se ha hecho de
dia en dia mas difícil a consecuencia de
haberse tolerado la trata desde 1817 a
1866.

El gobierno, dijo, ha visto venir se-
ñalada la tempestad, que se inició hace
diez, doce o quince años. Aun no se ha
conjurado y Dios sabe lo que ha de
ocurrir todavía.

Calificó duramente la ley de 1880. Den-
tro de siete años estará acabada la cues-
tion, pero tambien habrá acabado la
vida del esclavo.

Se extraña de que ministros de Ul-
tramar anteriores al actual hayan ma-
nifestado en el Parlamento que la cues-
tion económica nada tiene que ver con
la abolition de la esclavitud, cuando en
su concepto, están intimamente relacio-
nados, y basta para probarlo notar que
la abolition cambia la manera de ser
del trabajo.

Examinó las relaciones comerciales de
Cuba con la metropoli y con los Es-
tados Unidos, deduciendo que Cuba está
atada, sujeta, sin poder desarrollar su
riqueza y necesita con urgencia la li-
bertad de comercio.

Recordó la frase: «Donde hay libertad
hay patria» y aplicandola a la cuestion
presente dijo: «Si damos libertad a
Cuba, Cuba será siempre española».

Debemos, dijo, enviar a Cuba liber-
tad, moralidad y justicia, y así será
siempre nuestra la mas hermosa de las
Antillas. (Prolongados aplausos.)

El Sr. Labra, desde la presidencia,
hizo brillantemente el resumen de las
ideas vertidas en el *meeting*. Rindió
tributo de gratitud a todos los que han
respondido al llamamiento amoroso de
la sociedad abolicionista española. Con-
sagró frases elocuentísimas de elogio a
los jóvenes oradores que hablaron en el
meeting.

Señaló, como fatal, la fecha de 1825,
desde donde arranca el divorcio del es-
píritu de nuestras colonias del espíritu
de la madre patria, y bendijo a la so-
ciedad abolicionista, que trata de ar-
monizar sus respectivos intereses.

Describió con maravillosos rasgos
oratorios los efectos morales de la es-
clavitud.

Declaró que Cuba puede desaparecer
del dominio español ó por el dolor y la
desesperacion que engendran los prin-
cipios separatistas, ó por la ruina de
aquella colonia.

Haciendo la historia de Cuba dijo que
durante tres largos siglos ha estado en-
vuelta en su insignificancia, de la que
salio al calor de las reformas implanta-
das en el reinado de Carlos III.

Refirió la manera de emancipar sus
esclavos Inglaterra y Francia, y censu-
ró que la libertad del esclavo cubano
reconozca por base el jornal que perci-
be del patrono.

Terminó formulando un voto entu-
siasta por todos los que aman el nobili-
simo principio abolicionista, que es
principio de eterna justicia.

(Muchos y prolongados aplausos.)

El Sr. Zapatero leyó los siguientes
acuerdos:

La sociedad Abolicionista española
saluda al génio nacional en la represen-
tacion de D. Pedro Calderon de la Bar-
ca, el gran poeta de *La vida es sueño*.

La sociedad Abolicionista agradece a
los ilustres extranjeros que han corres-
pondido a su escitacion, el valioso con-
curso de sus adhesiones y sus votos, y
les devuelve su cordial saludo.

La sociedad Abolicionista española,
fortificada por el concurso de los ilus-
tres extranjeros que se han adherido a
sus propósitos y por las simpatías de
las discretas damas y respetables perso-
nas que favorecen con su presencia la
sesion de esta noche.

LA CASA DEL CRIMEN.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA CASA DEL CRIMEN

NOVELA

JAVIER DE MONTEPIN

VERSION CASTELLANA

DE JOSÉ DE FUENTES.

Pablo hizo más: la abandonó por com-
pleto.

Procuró una modesta posicion, con sus
diez mil libras de renta y consagró su vida
al cuidado de su persona y al de su pequeña
fortuna.

Su salud y la colocacion segura y produc-
tiva de su capital, fueron desde entonces
sus ocupaciones más importantes.

La mania de creerse siempre más ó ménos
enfermo bastaba para emplear el tiempo
que le dejaban libre estas atenciones: su
médico se hizo voluntariamente cómplice
de esta inocente mania, y para cada nueva
indisposicion sufrida ó imaginada por su
cliente tuvo siempre su medicina inofensiva
ó un preservativo anodino.

Al encontrarme con Pablo, a quien no
veia hacia lo ménos año y medio, tenia
próximamente treinta y un años, y su médico
le mandaba el aire del campo para comba-
tir una enfermedad imaginaria.

Abrieron las puertas de la sala de espera.
Pablo y yo nos instalamos en un departa-
mento donde la casualidad hizo que no en-
trar a mas viajeros.

Sonó la campana. Silbó la maquina y
partió coronada con su penacho de vapor
arrastrando en pos suyo el tren.

¡Qué mi petaca y ofreci un cigarro a
Pablo.

—Gracias,—dijo.

—¿Os negais?—esclamé algo sorprendido,
porque en cierta época los vegueros y los
cazadores constituian un renglon muy im-
portante del presupuesto de mi compañero.

—¡Ah! si,—murmuró,—me niego.

—¿Por qué?

—No fumo.

—¿Pues?

—Me lo ha prohibido el médico.

Ante tal prohibicion nada habia que ob-
jetar. El médico era para Pablo la ley y los
profetas. No cabia duda: algun dia debió
despertar el pobre jóven con una supuesta
irritacion a la laringe ó a los bronquios. Hé
aquí la prohibicion del tabaco.

Contuve como pude la risa que pugnaba
por salir a mis labios y me dispuse a fumar
yo solo, no sin preguntar antes con la ma-
yor formalidad a Pablo:

—¿Os incomoda el humo?

—Nada de eso. Fumad, amigo mio.

Hablamos.

La conversacion fué consagrada al pasa-
do, para llegar al presente por largos ro-
deos.

Pablo me confesó que sentia con frecuen-
cia momentos de aburrimiento, durante los
cuales le pesaba de un modo extraño la so-
ledad de su vida.

—El campo me es necesario,—dijo,—me

es indispensable.... ¡pero qué triste va a ser
mi existencia entre mi cocinera y mi criado!

—¿Permitis que os dé un consejo?—

contesté.

—Desde luego.

—La soledad os enoja, ¿no es cierto?

—¡Oh! si.

—Pues bien, casaos.

Pablo me miró con aire de asombro, du-
dando casi de que hablara formalmente.

—¿Casarme!—repitió.

—Cualqu era diria que nunca habeis pen-
sado en ello.

—Nunca, os lo aseguro.

—¿Y qué! Todavía es tiempo.

—Soy muy viejo.

—Viejo a los treinta y un años! ¡Qué ton-
tería! Es la edad del matrimonio, porque se
tiene experiencia y razon. Además, vos ha-
beis vivido...

—¡Ah!—murmuró.

—Y estoy seguro,—continuó,—de que ha-
reis un buen marido.

—Soy pobre.

—¿Po re con diez mil libras de renta!...

Por otra parte, la mujer elegida para vues-
tra esposa podia aportar al matrimonio otro
tanto cuando ménos, y con veinte mil libras
de renta se es casi rico.

—¿Lo creéis?—dijo Pablo.

—¡Diantre! no solo lo creo, sino que es-
toy seguro.

—Veré... pensaré sobre ello. Quizás ten-
gais razan, pero ignoro si el matrimonio
convendria a mi salud... no puedo resolver
nada en este asunto sin consultar antes con
mi médico...

Algunos segundos despues la marcha del
tren era mas lenta. Acababa de pasar el Se-
na. A poco se detuvo. Abrieron las por-
tulas y los empleados dijeron:

—Maisons... Maisons...

Habiamos llegado.

II.

Diez minutos despues de haber dejado el
camino de hierro entrabamos en el parque
y nos hallabamos ante la verja del castillo.

Este es uno de los más bellos edificios de
Francia y puede luchar con ventaja con las
residencias reales.

Su historia es curiosa.

Fué construido bajo los dibujos y la di-
reccion de Mausart, por Renato de Lon-
gueil, marqués de Maisons, superintenden-
te de Hacienda y ministro de Estado.

Sus construcciones grandiosas son dignas
del ilustre arquitecto que fué una de las glo-
rias del siglo de Luis XIV.

Voltaire gustaba mucho del castillo de
Maisons, que habitaba con frecuencia, ocu-

Protesta contra la subsistencia de la esclavitud en Cuba y pido al gobierno: 1.ª La derogación inmediata del real decreto de mayo de 1880 que restableció los castigos corporales y aumentó las horas de trabajo en los ingenios de Cuba, y 2.ª la presentación a las próximas Cortes de una ley de abolición inmediata y definitiva, de acuerdo con las exigencias del derecho, los fueros de la civilización, el honor de España y las declaraciones terminantes del actual presidente del Consejo de ministros y del actual ministro de Ultramar.

La reunión terminó cerca de las doce. Ha salido nuestro amigo D. Andrés Blás para Calatayud, por cuyo distrito se presenta candidato.

Anoche, a las siete, un carruaje del tranvía del barrio de Salamanca atrópeló en la calle de Villanueva a un joven como de unos 15 años, dejándole muerto instantáneamente, pues una de las ruedas le pasó por el cuello. El desgraciado joven parece que era dependiente de un comercio de la calle del Barquillo.

Restablecido de la grave enfermedad que le ha aquejado por algún tiempo el general Sr. Juárez Negron, dicho señor saldrá hoy de los baños de Archena para Valencia, con objeto de encargarse de nuevo de la capitania general de aquel distrito.

La comisión del partido liberal-dimástico de Almería, que ha venido a Madrid con motivo del Centenario, conferenció ayer con el presidente del Consejo de ministros sobre asuntos electorales de aquella provincia, saliendo muy satisfecha de la acogida que le dispensó el jefe del gobierno.

Anoche marchó a Valencia la comisión del ayuntamiento de Valencia, con la gloriosa «Señera». Esta será recibida con festejos públicos en la capital del Turia.

El consejo de ministros terminó anoche a las ocho y cuarto, habiendo sido objeto de interesante debate el expediente sobre el proyecto de un ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa. El general Martínez Campos manifestó los inconvenientes que podría ofrecer la realización del referido proyecto, fundándose en los informes emitidos por las comisiones militares que han estudiado el asunto; pero el señor Albareda defendió el proyecto, rebatiendo los dictámenes de los cuerpos consultivos del ministerio de la Guerra con tal fortuna, que persuadió a sus compañeros, y el expediente quedó aprobado.

En su consecuencia, muy en breve se inaugurarán los trabajos de esta nueva línea férrea con fastuosa solemnidad, toda vez que, según tenemos entendido, presidirán el acto los reyes de España y de Portugal.

Como la discusión sobre el expediente del ferrocarril de Salamanca, absorbió en su mayor parte la atención de los ministros, cuando llegó a tratarse de las cuestiones políticas, estaba ya la tarde avanzada, y de poco tiempo disponían para ocuparse de estos asuntos.

No están sin embargo en lo cierto los periódicos que dicen que en el Consejo no se habló de política. En primer lugar, tratóse el pró y el contra que puede ofrecer la convocatoria o disolución de las actuales Cortes, y aun cuando todo lo que se hizo no fue otra cosa que iniciar esta cuestión, podemos sin embargo asegurar que en el seno del ministerio, todas las opiniones están contestes en la disolución de las actuales Cortes, comenzando por el Sr. Alonso Martínez a quien la *Epoca*, supone en desidencia con sus compañeros. Y en este punto hablamos competentemente autorizados.

Otro de los asuntos de que se trató en Consejo, fue de las candidaturas a diputados a Cortes para Cuba y Puerto Rico y se leyeron y discutieron los nombres de los que aspiran a representar aquellas provincias de España. También se habló de los treinta y cuatro distritos que existen en la Península, y en donde los comités constitucionales no han designado aún sus candidatos.

Se habló también de los abusos descubiertos estos días en la concesión de cruces y de las medidas tomadas por el gobierno para castigar estos delitos, y con tal motivo se ocuparon los señores responsables del nuevo hecho de este género descubierto ayer por el señor gobernador civil, cuyo celo en bien de la moralidad administrativa escede a todo encomio.

El Consejo acordó, en vista de los informes despidiendo, conmutar la pena de muerte por la inmediata a un soldado del regimiento de San Quintín de guarnición en Cuba. Anoche mismo se comunicó este acuerdo por telégrafo al general Blanco.

También se ocuparon los ministros de la petición de indulto general para la prensa, solicitada en nombre del periodismo extranjero y nacional, y acordaron por unanimidad proponerla a su majestad el rey.

Ha llegado a Madrid procedente de Cuba, el médico mayor de aquella isla, D. José Bellver.

El capitán de estado mayor, D. Pedro Solano, que prestaba sus servicios en el distrito de Castilla la Nueva, ha sido trasladado a la capitania general de Aragón.

El jurado de la exposición de Animales y Plantas ha concedido el segundo premio a las seis gallinas y un gallo, presentados por la señora de nuestro querido amigo D. Félix Borrell.

Se han concedido honores de jefe superior de administración, libre de gastos, a D. Antonio Molero Asenjo, diputado provincial de Guadalajara.

Han sido nombrados representantes de la liga de contribuyentes de Oviedo para informar sobre el proyecto de plano inclinado de Pajares, D. Rafael M. de Labra y D. Pedro Pérez de la Sala.

Ayer han sido puestos en libertad los oficiales que hace un mes próximamente fueron conducidos a las prisiones de San Francisco por faltas leves en el servicio.

Se ha confirmado el rumor de que el periódico la *Europa* ha dejado de publicarse definitivamente.

Dice anoche la *Fé*: «Según noticias que acabamos de recibir de Roma, el día 7 es el día para Su Santidad para recibir a la peregrinación catalana.»

Dice anoche el *Correo*: «Parece que a consecuencia de proposiciones poco correctas hechas a un funcionario de un ministerio, con propósito de obtener un favor determinado, se han tomado las disposiciones convenientes para la depuración y corrección de este abuso.»

Ha regresado a Lérida el alcalde de aquella capital D. Francisco Mará Martorell.

BOLEÍN.—En el día de anoche quedó el consolidado a 24-25 al contado, a 24-35 a fin de junio.

Ayer tuvo lugar en el teatro de la Zazuela la 17.ª representación de la preciosa zarzuela *Mantos y capas*; sea que las condiciones del teatro sean más favorables, o quizás porque los artistas se encontraron con placer en el teatro clásico de este espectáculo, resaltaron más las bellezas de la obra, que fue recibida con el mismo entusiasmo que la noche de su estreno, por el numeroso público que llenaba las localidades, que llamó repetidas veces al palco escénico a artistas y autores.

Don Angel Gutiérrez y Goenaga, maestro superior, acaba de publicar una notable colección de muestras de letra inglesa.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 2 DE JUNIO.

Hemos recibido el siguiente TELEGRAMA:

«Manila, 1.º El vapor-correo *España*, del marqués de Campo, acaba de salir de este puerto con rumbo a la Península.»

Hoy publica la *Gaceta* al real decreto nombrando al aventajado profesor de medicina D. Marcial Taboada de la Riva, vocal del real consejo de Sanidad, en concepto de jefe superior de Administración, en la vacante ocurrida por fallecimiento de D. Antonio Peñaranda.

El brindis pronunciado por el Sr. Rivas Moreno en el banquete de los agricultores, no se dirigió al Sr. Ruiz Zorrilla como hombre político, sino como protector de los intereses agrícolas.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Dublin, 2. Las noticias que se reciben de diferentes puntos de Irlanda acusan un gran incremento en la agitación popular.

En la isla de Arranmore se produjo anteayer un violentísimo tumulto, oponiéndose el pueblo a que los agentes judiciales llevaran a cabo el desahucio de algunos colonos despididos por los propietarios.

En las aguas de dicha isla se hallaba de estación la cañonera *Goshawk* para proteger al juzgado.

El comandante del cañonero intentó desembarcar la tripulación para poner a raya a los amotinados; pero estos lo impidieron, echando a pique los cinco botes del buque de guerra.

Entonces la cañonera bombardeó la isla, causando bastantes daños en las propiedades.

Londres, 2. La inseguridad personal es cada vez mayor en Irlanda, a pesar de haber sido reforzadas todas las guarniciones.

Se cometen asesinatos en mitad del día por cuestiones agrarias, quedando impunes muchas veces por la resistencia de los testigos a declarar ante el temor de venganzas misteriosas.

Los arrendatarios se niegan a pagar, obediendo todos los mandatos del comité secreto revolucionario. —*Fabra*.

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de la llegada a aquella ciudad del ingeniero naval coronel D. Pablo Pérez Seoane, que va comisionado por el gobierno para dirigir la construcción de las obras de hierro que allí van a hacerse con destino a la máquina de la Habana.

Los planos de esas construcciones, lo mismo que los relativos a la cimentación de las obras, han sido aprobados por el gobierno de Madrid.

La *Cronica de Badajoz* publica en número extraordinario el siguiente telegrama:

«Firmado contrato cesion ferrocarril, compañía Mediodía, salvando capitales pueblos: intereses vencidos, al 6 por 100, como veníamos defendiendo.»

Pactada construcción dentro término de prórroga. Que los pueblos y el país juzguen ahora.

Nos dicen de Segovia que el centenario de Calderon se ha celebrado allí con distintos festejos: la adjudicación de premios en el instituto fue una solemnidad. Mereció el tercero una linda composición en octavas reales del aspirante de telegrafos Sr. Fernandez Berzal. La función lírico-dramática dispuesta por la juventud, muy animada; la comedia de Calderon *Amor, honor y poder*, fielmente interpretada por la señorita de Villanueva.

El periódico la *Tempestad* dedicó un número orlado y con notables poesías, de su director Sr. Rubio, al inmortal poeta.

Han fallecido: En Santander, D. Rufina Ortiz Espada y la niña Flora Inés Martínez Gómez, hija de D. Ramon; en Murcia, la madre de los señores D. Francisco y D. Acisclo Díaz Rócher; en Hoz de Anero (Santander) el farmacéutico D. Felipe Cargal Montañón; en Vera (Almería) el ex-senador y ex-diputado D. Ramon Orozco Jerez; en Bilbao, D.ª Maria Cruz Zulueta de Echazarreta; en Valladolid, don Inocencia Ponce de Leon y Aguado; en Gijón, la señora D.ª Emilia Matalobos, esposa del capitán de fragata D. Faustino Alvarogonzalez; en Barcelona don Esperanza Font y Roda, viuda de Malet y D.ª Modesta Magdalena y Polla; en Santander, D. Arturo Noriega y Ayuso; en Zaragoza, el conocido librero don Francisco Francés; en Pamplona, don Fermín Ibañez, escribano de cámara.

Parece que teniendo que presidir el señor Montero Ríos la elección de decano del colegio de Madrid, se aplazará hasta después de este acto la entrevista de los jefes de la democracia en la frontera.

Hoy empezamos a publicar en nuestra folletín la interesante novela denominada *La casa del crimen*, escrita por el popular Javier de Montepin, con el título de *Le chalet des lilas*, y cuya versión al castellano ha sido esmeradamente hecha por nuestro compañero de redacción D. José de Fuentes.

Los ministeriales que han hablado de modificaciones en la organización del Senado haciendo llegar esta noticia al mismo tiempo a nosotros que a otros periódicos de distintas opiniones, desconocen completamente las verdaderas intenciones del gobierno.

Nosotros sabemos de un modo oficial y auténtico que es completamente falso que el gobierno haya pensado en modificación alguna del alto cuerpo colegislador, seguro como está de que por los medios constitucionales existentes hallará en la alta Cámara cuanto apoyo necesite para el desenvolvimiento de su política, eminentemente liberal y eminentemente defensora de las actuales instituciones políticas.

En el consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de su majestad el rey, se ha tratado de la petición espuesta ayer en nombre de la prensa universal al presidente del Consejo de ministros para que se indulte a los periódicos sujetos a procedimientos judiciales, y estudiado el asunto, se decidió resolverlo en otro consejo, examinados que sean todos los antecedentes.

Hablóse ampliamente de política exterior, y especialmente con referencia a Túnez.

Leyéronse telegramas relativos a la permanencia del Sr. Ruiz Zorrilla en la

LA CASA DEL CRIMEN

JAVIER DE MONTEPIN

DE JOSÉ DE FUENTES

PRÓLOGO.

HISTORIA DE AMOR.

—Creo que me defenderé en Maisons una hora.

—¿Conoceis el país?

—Muy poco.

—Entonces me lleváis una gran ventaja, porque yo no lo conozco ni mucho ni poco. Así, que me aferró a vos como la hiedra al olmo. Una vez que huysis hecho vuestra visita os tomo por guía y os instituyo mi *Cicerone*. Me conduciréis y me ayudareis a encontrar la casita objeto de mis ansias. ¿Aceptáis?

—Querido amigo, ya sabéis que estoy siempre a vuestra disposición.

Diciendo esto llegábamos a la escalera que da acceso a las salas de espera.

Mi amigo Pablo de G... era uno de esos compañeros queridos de la juventud a quienes rara vez se ve, pero cuyo encuentro es siempre agradable.

Bueno muy joven de una gran fortuna había repartido las tres cuartas partes de su capital entre negociantes en caballos, maestros de coches, sastres, joyeros y sobre todo entre amigos de costumbres nada edificantes.

Buen muchacho en toda la extensión de la palabra, todo corazón y lealtad, pero débil y fácil hasta el exceso, Pablo succumbía a todas las seducciones y se dejaba llevar de todos los caprichos.

Sin embargo, cuando llegó a los veinte y seis años, cuando miró hacia atrás, cuando vió que de sus cuarenta mil libras de renta apenas si le quedaban diez, y su salud quebrantada por la repetición de los banquetes, de las aventuras galantes, y del *sport* empujaba de día en día, Pablo reflexionó.

Algunos amigos verdaderos le aconsejaron que cesara en aquella vida.

Una hermosa mañana del mes de mayo de 1857, entraba yo en la estación de la calle de Amsterdam, de la cual parten numerosas vías férreas que hacen de las llanuras de la Normandía un anexo del bosque de Bolyonia, y que ponen en comunicación las playas del Havre y de Dieppe con el centro de París.

Dirigíame hacia la ventanilla del despacho de billetes, con intención de pedir uno para el tren que salía a las diez y treinta minutos de la mañana con dirección a Mantes, donde espiraba, después de haber hecho alto en las estaciones intermedias, cuando sentí un golpecito en la espalda.

Volvi el rostro y me encontré frente a frente de una cara conocida.

—¡Bah!—esclamé, estrechando la mano amiga que se me tendía. —¿Vos aquí, querido Pablo?

—Mal... Sufro mucho.

—Nada de gravedad, ¿no es cierto?

—No; cansancio general nada más... insipiente e insomnio. Mi médico asegura que el aire del campo acabará con todo antes de dos meses.

—¿Y a dónde os dirigís?

—A Maisons-Laffitte.

—Yo también.

—¿Es una agradable sorpresa? Viajaremos juntos.

Tomamos los billetes y continuamos nuestra interrumpida conversación.

—¡Vivis en Maisons!—le pregunté.

—No; voy allí con ánimo de alquilar una casita. ¿Y vos?

—A hacer una visita.

—¿Larga?

frontera de Francia por la parte de Perpiñán. Se han enviado instrucciones al consul de España en dicho departamento.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 2 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Apertura de la Bolsa de hoy:
El 3 por 100 interior español, 22 3/4.
Idem exterior, 24-31.

Londres, 2.
El gobierno de la Gran Bretaña ha dispuesto la entrega de 15000 libras (1.500000 pesetas) para indemnizar a los pescadores americanos perjudicados en la cuestión de pesca en el banco de Terranova.

Belgrado, 2.
Ha sido ratificado el convenio de comercio entre Austria y Servia.

Viena, 2.
La princesa Estefanía, que contrajo recientemente matrimonio con el príncipe imperial de Austria, sigue bastante delicada de salud, por cuya causa se han suspendido las fiestas que se preparaban en Praga con motivo del viaje de los príncipes a dicha ciudad.

Oporto, 2.
La asociación comercial de Oporto y el Ayuntamiento se han reunido para dirigir una representación al gobierno portugués a favor del enlace del ferrocarril del Duero con la línea de Salamanca.

Lisboa, 2.
El Diario Popular anuncia esta mañana que el rey de Portugal irá a Madrid con motivo de la próxima inauguración del ferrocarril directo de Madrid a Portugal, por Malpartida y Cáceres.

Paris, 2.
En la recepción que hubo ayer en el ministerio de Negocios extranjeros, el conde de Buns desmintió la noticia dada por el diario de los Debates, acerca de su nombramiento de embajador de Austria en Madrid.

Malta, 2.
La escuadra inglesa del Mediterráneo visitará en breve los puertos de la costa septentrional de África.

Paris, 2.
Mañana o pasado lo más tarde se leerá en el Senado el dictamen de la comisión encargada de informar sobre el escrutinio por lista o por grandes circunscripciones. Los intransigentes se agitan mucho para presentar las candidaturas de algunas mujeres en las próximas elecciones de diputados.

Maria Deraisme y Luisa Michel son las candidatas que al parecer cuentan con más partidarios.—*Fabra.*

Bajo la presidencia del señor marqués de Perales se hizo ayer la adjudicación de premios en la exposición de ganados, en la forma siguiente:

Parada pública compuesta de cuatro caballos sobresalientes.—Premio, un objeto de arte, regalo de la infanta doña Isabel. Sinfal (del Golfo pérsico); *Emprendido*, del marqués de Laguna; *Acastillado*, de D. Juan Romero, y *Alvidado*, de D. Juan de los Poios, los cuatro pertenecientes a seminales del Estado. Mención honorífica: *Fuón*, *Escudron*, *Sesto*, *Barreno* y *Atleas*, del marqués de Alcáñices.

Caballos de silla de raza española pura.—Premio de 1800 pesetas de S. M. el rey, otorgado al caballo *Brillante*, de D. Bonifacio Arias. Premio de 1250 pesetas, del ministerio de Fomento, a *Volador*, del señor Ponce de León. Mención honorífica a *Pandereto*, de D. José Sedano.

Caballos de tiro de pura sangre españoles.—Premio de la Diputación provincial a *Sesto*, del marqués de Alcáñices. Premio de Fomento a *Barreno*, del mismo dueño. Mención honorífica a *Brillante*, del señor Díaz García.

Caballos de arrastre.—Premio de 1125 pesetas, de Fomento, a *Primavera*, del marqués de Perales. Mención honorífica, a *Tuón*, del mismo dueño.

Caballos extranjeros a propósito para mejorar la raza española.—Premio de 1125 pesetas, de Fomento, a *Fabricante*, del señor Hidalgo.

Caballos españoles de más de cuatro años y de edad.—Premio de 1125 pesetas, del círculo de la Unión mercantil, a *Sesto*, de marqués de Alcáñices. Premio de 550 pesetas, de Fomento, a *Barreno*, del mismo dueño.

Caballos o yeguas de tiro cruzados.—Premio 800 pesetas, de Fomento, a *Príncipe*, del Sr. Aladro. Mención honorífica, a *Político*, del mismo dueño.

Yeguas de raza española para criar caballos de silla.—Premio de 1125 pesetas, de Fomento, a cinco yeguas del Sr. Melgarejo. Segundo premio, de Fomento, a otras cuatro del mismo dueño. Mención honorífica, a cuatro yeguas de la propiedad del Sr. Vazquez.

Yeguas españolas para criar caballos de tiro.—Premio de 1100 pesetas, de Fomento, a cuatro yeguas del marqués de Alcáñices. Segundo premio, a cinco yeguas del Sr. Vazquez.

Potros españoles para silla.—Premio de 800 pesetas, de la sociedad para el fomento de la cría caballar, a tres potros del Sr. Melgarejo. Segundo premio, de la misma sociedad, a cuatro potros del marqués de Alcáñices. Mención honorífica, a tres potros del conde de Guadalupe.

Potros españoles de tiro.—Premio de 550 pesetas, de Fomento, a dos potros del Sr. Melgarejo.

Ganado asnal.—Han obtenido premio: Una burra de D. Onofre Jordan, para la cría de garrañones; una burra de leche del Sr. Osorio, y mención honorífica otra del Sr. Fernandez Menendez.

Ganado mular.—Ha obtenido premio: Una mula del Sr. García Alejoandre.

Ganado vacuno.—(Vacas de leche.)—Han obtenido premio: Una vaca del Sr. Briones y otra de la Escuela de Agricultura, y la mención honorífica otra del Sr. Gonzalez.

obtenido premio los de los Sres. Marquez, Martin Sanchez y Algarra.

Bueyes de arrastre.—Han sido premiados los de los Sres. Lara y Araujo.

Bueyes o vacas para labores agrícolas.—Han sido premiados los del Sr. Diaz Mirayo.

Ganado lanar y cabrio.—Moruecos trashumantes.—Han obtenido premio los de los señores marqués de Alcáñices é Ibarra. Ovejas merinas trashumantes, han sido premiadas las del Sr. Pachon de Toro.

Moruecos merinos estantes, han obtenido premios los de los señores duque de Veragua y Diaz Mirayo. Moruecos raros: han sido premiados los de los señores duque de Veragua y Melgarejo. Ovejas raras: premiadas las de los señores duque de Veragua y Melgarejo. Moruecos churros: premiados los de Las Heras y Vera Ortega.

Corderos: han merecido premio los de los señores duque de Veragua, Melgarejo y Alonso.

Berraco de raza pequeña española.—Premiado el del Sr. Marquez Navarro.

Raza canina.—Mastines: premiados los de los señores duque de Veragua y Las Heras.

Aves de corral.—Premiadas las de los señores Roca, Villaseñor y Pueble.

Premios especiales.—Vacas de leche de la provincia de Madrid, premiadas las del marqués de la Frontera; ovejas merinas, las del Sr. Roldán; churros, la del señor Alonso, de Valdecas; cabras, las del señor Las Heras; machos cabrio los del Sr. Dorroga.

Las yeguas espuestas por D. Enrique Salamanca han obtenido un premio, especial de 350 pesetas.

Mañana viernes tendrá lugar en la exposición de Animales y plantas que se celebra en el parterre, el primer concurso de ramos y flores cortados.

Segun nuestras noticias, el acto ha de ser verdaderamente notable, puesto que es grande el número de los ramos que se presentan, procurando todos rivalizar en mérito y buen gusto.

Además de las flores que vienen de Barcelona, Lerida, Valladolid, Murcia y Valencia, sabemos que tambien el Ayuntamiento de Madrid y varios particulares concurrirán a ese certamen, al que probablemente asistirán por la tarde SS. MM.

A los naturales encantos de la exposición hay que unir hoy el grande atractivo que ofrece la notable banda del regimiento infantería de marina, que galantemente cedió por el señor ministro del ramo; tocará durante varias tardes en aquel delicioso sitio.

A pesar de lo desapacible de estos últimos días, el jardín del parterre se ha visto sumamente concurrido, asistiendo muchas de las más elegantes damas de la buena sociedad. Seguramente cuando el tiempo favorezca más, el Parterre será el punto de reunión de todo lo más distinguido de la corte.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden disponiendo se sostenga la de 15 de octubre de 1880, en que se autoriza al Ayuntamiento de Madrid para construir el cementerio del Oeste, quedando sin efecto en sus restantes disposiciones.

La construcción de dicho cementerio y el servicio del mismo han de sujetarse a las reglas, condiciones y pormenores prevenidos en la real orden de 31 de octubre de 1879, para el del Este.

A la vez se ordena al Ayuntamiento que desde luego, obviando dificultades, continúe con actividad la construcción del cementerio del Este, sin perjuicio de que a medida que sus fondos lo consientan, pueda atender tambien a la del Oeste.

Hace unos días que el gobernador civil de Toledo recomendó a las autoridades de Madrid la busca y captura de un sujeto presunto autor de varios robos perpetrados hace unos meses en algunos pueblos de aquella provincia.

Esta mañana ha sido capturado por dos individuos del cuerpo de vigilancia de esta corte, en la calle de Toledo n.º 128, donde habitaba desde hace días.

El Sr. Cánovas del Castillo, durante cuyo gobierno se inició y tomó cuerpo la idea del Centenario, asistirá mañana al banquete de la Alhambra.

Las economías que el ministro de Ultramar proyecta en Cuba se llevarán a cabo de acuerdo con el general Blanco.

El Sr. Balaguer y una comisión de productores catalanes han conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo de ministros sobre asuntos relacionados con la reforma de los aranceles.

Esta tarde al salir del ministerio de Ultramar el subsecretario Sr. Correa, se han desbocado los caballos de su carruaje, sin que, afortunadamente, haya sufrido nuestro querido amigo lesión alguna.

El Sr. Correa se arrojó del coche y al poco tiempo cayeron los caballos al suelo lastimándose ligeramente uno de ellos.

Mañana, a las nueve de la misma, tendrá lugar en la iglesia de la Concepción (barrio de Salamanca) la misa cantada y responso que trimestralmente se celebra en sufragio de las almas de los finados cubiertos con el santo velo del Sacerdote.

Persona autorizada por el ministro de Fomento nos dice no ser cierto que haya habido discordancia entre los señores Albareda y Martinez Campos respecto al ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa.

Los reyes, las infantas, el duque de Montpensier y el infante D. Antonio, han asistido esta tarde al concierto del Buen Retiro.

El Liberal padece una equivocación en las noticias que da respecto al gran

banquete que mañana habrá de celebrarse en el bonito teatro de la Alhambra, porque a esta fiesta asistirán las personas expresamente invitadas, sin que para asistir haya que satisfacer cuota alguna ni se haya pensado en fijarla por nadie.

Telegramas recibidos hoy en el ministerio de Marina:

«Cartagena, 2 (2:40 t.)
Ha salido la *Aragón* a verificar las pruebas de andar.

Tunez 2 (10:20 t.)
La fragata acorazada *Zaragoza* sale ahora de la rada de la Goleta.

Hoy ha circulado el rumor de que, en el caso de que los asuntos de Tunez se complicaran, iría a aquellas aguas la escuadra de instrucción.

De Cádiz ha zarpado hoy el correo *América* con dirección a Las Palmas y Santa Cruz, conduciendo correspondencia y pasajeros.

En la conferencia de los demócratas en la frontera se decidirá si es conveniente o no la fusión proyectada con los federales correligionarios del Sr. Pi.

El consejo de instrucción pública no ha celebrado hoy sesión por no tener asuntos preparados por las comisiones.

La comisión provincial se ha reunido hoy para resolver algunos expedientes de quintas, y acordar la distribución de billetes de la corrida de toros de beneficencia.

Noticias de Marina:

Se ha resuelto que los diversos destinos cometidos a los oficiales del cuerpo administrativo en los aposaderos de Ultramar, se desempeñen únicamente por el término de un año.

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito naval al oficial segundo del ministerio, nuestro querido amigo don Víctor Marina.

Han sido autorizados para pasar a sus casas durante las vacaciones los aspirantes de la Escuela naval flotante.

Han sido nombrados: comandante de artillería del apostadero de Filipinas, el coronel D. Federico Santol; comandante interino de artillería del arsenal de la Carraca, el teniente coronel D. Augusto Gallardo y Caballero; subdirector de la escuela de torpedos, D. Enrique Guillen y Estevez; agregado a la comisión de Marina en Londres, el comandante de artillería D. Santiago Rodríguez Lagunilla, y jefe interino de la comisión de Marina en Trubia, D. Joaquín Cifuentes y Amet.

Es casi seguro que la exposición de Aves y Plantas del Parterre continuará abierta por lo menos hasta el día 12 del actual.

Esta tarde a las cuatro se ha reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

La circunstancia de haberse celebrado ayer consejo, y tambien esta mañana con S. M. el rey hizo pensar a muchos, que de alguna cosa tan importante como inesperada se trataba, porque de ese modo podía concebirse que se reunieran tan precipitadamente los consejeros de la corona.

No fué este consejo, sin embargo, pedido con tanta premura. Después del celebrado esta mañana con el rey, los ministros acordaron reunirse, y los dos que no conocían este acuerdo, y que eran los de Gobernación y Fomento, fueron avisados, de orden del Sr. Sagasta, a las dos de la tarde, para que concurrieran al consejo.

¿Qué se ha tratado en él? A la hora en que cerramos este número, es difícil saberlo, porque continúa reunido; pero para muchos políticos no ofrece duda que en él debe abordarse la cuestión de la disolución de Cortes, y que para tratar este asunto expresamente se han reunido los ministros. Tambien se cree que se ocuparán de la convocatoria de Cortes, cuyo plazo se abreviará más de lo que se creía hasta ahora.

Por lo que respecta a la versión ministerial, parece que el consejo de esta tarde responde al deseo de terminar de una vez la cuestión de candidaturas, en los únicos treinta distritos que hay en disponibilidad y para lo cual se reúnen los ministros esta tarde, porque mañana no pueden hacerlo a causa de tener el Sr. Alonso Martínez que presidir la comisión de Códigos.

Tenemos entendido que este es el penúltimo consejo que celebrarán de tarde los ministros. En lo sucesivo se efectuarán por la mañana.

El distinguido escritor D. Mariano Carreras y Gonzalez ha hecho una traducción esmeradísima del magnífico poema dramático de Víctor Hugo *Los Burgraves*. El indisputable mérito de la obra y el acierto con que, salvando inmensas dificultades, la ha vertido al castellano el Sr. Carreras, son garantía segura del éxito.

A petición del presidente de la sociedad Protectora de animales y plantas tocará la banda militar del 2.º regimiento de infantería de marina que dirige el Sr. Arana en la exposición de aves y plantas del parterre mañana a la tarde y el próximo domingo.

El programa es el siguiente:
Para mañana: *Ópera*, ó *overture*, *Adán*; *Rui Blas*, ó *overture*, *Mendelssohn*; *Adán*, final segundo, *Verdi*; *Kaisers Marsch*, *Vagner*; *Los proenzales*, *Bilse*; *Danzas cubanas*.

Para el domingo: *Overture* de *Frey Schultz*; *Veloz*; acto cuarto de la *Favorita*, *Donizetti*; *Los tercios de Flandes*, *Marcha*, *Broco*; *El judío errante*, *melodía*, *Gounod*; *Suenos de amor*, *walses*, *Kautick*; *Danzas cubanas*.

Con el título de *Cuentos para niños* ha publicado un ameno y excelente libro D. Pedro Groizard.

La Sra. D.ª Rosario Acuña de Laiglesia acaba de publicar una preciosa colección de artículos sueltos que titula *Tiempos y*

lugar, y que se halla de venta en todas las librerías.

Los señores Gil y Romero, en unión del ilustrado arquitecto D. Alvaro Rossell, acaban de publicar la *Guía y plano de Madrid*, libro útilísimo para los viajeros, pues en él se hallan contenidas cuantas indicaciones son necesarias para conocer perfectamente nuestra capital. El plano de Madrid que forma parte del libro es excelente y comprende todas las modificaciones urbanas más recientes. Está hecho por el Sr. Rossell y no deja nada que desear al más exigente.

En el teatro Español continúan las representaciones de *El alcalde de Zalamea*, atrayendo cada noche más lucida y mayor concurrencia. En el desempeño del protagonista, que con singular maestría interpreta el eminente artista D. José Valero, decano de los primeros actores de este teatro, obtiene cada noche mayores aplausos y continuas ovaciones, manifestando así el público en general la inmensa satisfacción con que, después de algunos años, le ve reaparecer sobre esta escena. Comparte con él los aplausos la simpática y primera actriz señorita Mendoza, siendo dignamente secundados por las Sras. Cayron y Graziani y los Sres. Fernandez, Zamora, Mesejo, Diaz, Más, etc.

A la función de anoche asistieron por segunda vez SS. MM. y AA.

Informes autorizados nos permiten ratificar hoy la noticia que adelantamos ayer respecto de la formación de la compañía dramática que en la próxima temporada actuará en el teatro Español. Es seguro que la señorita Mendoza Tenorio y los Sres. Vico y Mario formarán la base del cuadro de compañía en la cual figurará en primera línea el decano de nuestros actores, D. José Valero.

El sábado próximo abrirá de nuevo sus puertas al público el teatro de la Alhambra. La nueva empresa ha formado una compañía lírico-dramática notable, como lo prueban los nombres de muchos de los artistas contratados, entre los cuales figuran los de los Sres. Rossell, Romea, Videgain, Martínez y Bardo, y las Sras. Zapatero, García (doña Antonia) Constant, Fernández (Carolina) y Arnau.

La empresa anuncia veladas, conciertos en los jardines del teatro y notabilidades del extranjero, que se presentarán muy en breve.

Mañana viernes, día de moda en el circo de Price, se dará una magnífica función, compuesta de números escogidos, entre los que figuran la pantomima mágica en anti-*Aladinos*, el fenómeno en dislocación *«El hombre serpiente»*, la familia Castagna, *«El hombre y otros no menos notables»*. El Sr. París anuncia el contrato del celebre clown madrileño *Nedrano*, que ha trabajado con gran éxito en el circo de París por espacio de muchos años, y que viene a su patria, donde no se le conoce como artista.

Mañana viernes tendrá lugar en el teatro Martín una función a beneficio del conador de dicho teatro, en el que tomarán parte en obsequio al beneficiado, el aplaudido primer actor cómico D. José Mesejo y la distinguida primera tiple señorita D.ª Julia Aced.

La celebre Miss Zaeo, después de un mes de triunfos en Sevilla, ha sido contratada por la empresa del Gran Teatro de Córdoba, para que, en unión de la compañía de zarzuela de Cereceda, trabaje en las tardes de los tres días de feria 5, 6 y 7 del corriente. En seguida pasará a Granada y Málaga.

La academia Médico-Quirúrgica española celebra mañana, a las ocho y media de la noche, junta general reglamentaria, para la elección de mesas de secciones para el curso próximo.

Acaba de ver la luz en Boston la *Historia de la conquista y civilización de España por los árabes*, escrita en inglés por Enrique Coppee, y muy en breve, según nuestras noticias, se publicará en esta corte su versión castellana, hecha por el señor Bender, alternando sus tomos con los primeros de la *Historia de Inglaterra*, por Macaulay, traducida tambien por el mismo Sr. Bender.

grado Corazon de Jesús, y predicará en los ejercicios de la tarde el Sr. Urra.

En la iglesia de montes Trinitarias se practicarán por la tarde devotos ejercicios en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y de María: estará S. D. M. de mandado, y predicará D. Vicente Rodríguez.

En la iglesia de San Juan de los Rios se practicarán por la noche después del rosario, con notable religiosidad, el piadoso ejercicio del Santo Via-Cruces.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, de la de las Escuelas Pías en San Antonio Abad.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	DEL 1.º	DEL 2.º
Renta perp. del 3 por 100.	24-13	24-20
Idem de fin de mes.	24-33	24-34
Idem fin próximo.	24-33	24-34
Renta perpetua exterior.	23-30	23-30
Deuda del personal.	20-00	20-00
Amortizable int. al 3 p. 100.	44-025	44-03
Idem exterior.	102-00	102-00
Oblig. B. y T. serie intr.	102-00	102-00
Idem id. id. serie exterior.	101-70	101-70
Id. del T. sobre prod. Ads.	101-70	101-70
Bonos del T. emisión 1879.	101-60	101-60
Resguardos C. Depositos.	99-30	99-30
Caps. provisionales Cuba.	99-00	99-00
CARRERAS Y SOCIEDADES.		
Agosto, 1882, de 2000.	00-00	76-00
Julio, 1886, de id.	00-00	00-00
Obras publicas, de 1898.	00-00	00-00
Ferrocarriles de 2000 rs.	47-10	47-30
Idem de 20000 rs.	00-00	37-10
Banco de España.	370-00	371-00
Ceds. Banco-Hip. 7 p. 100.	00-00	00-00
Idem id. id. 6 p. 100.	00-00	104-00
Acciones B. Hispano-Col.	00-00	00-00
CAMBIOS.		
Londres, a 90 días fecha.	48-35	48-37
Paris, a 8 días vista.	5-06	5-07
Burdeos, id.	00-00	00-00
Marsella, id.	00-00	00-00
Habana, id.	00-00	00-00
Puerto-Rico.	00-00	00-00

NO OFICIAL.
A las cuatro.—3 por 100 al contado, 24-35.—Fin de mes, 24-34.—Fin próximo, 24-33.—Sostenido.—R.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

ESPAÑOL.—9.—T. 2.ª par.—El desahogado Juan Rana.—El alcalde de Zalamea. ZARZUELA.—9.—Mantos y capás. COMEDIA.—9.—(A beneficio de D. Jaco Bueno).—A tontas y a locas.—Lo de siempre.—La moza de Temple (canción española).—(Rutiz).—Salon-Eslava.

VARIEDADES.—9.—Cosas del día.—Memorabilia.—La canción de la Ley. MARTÍN.—9.—(A beneficio del conador y espendidor de billetes).—La leyenda del diablo.—Picio, Adán y Compañía.

INFANTIL.—8 1/2.—(El) al globo y al globo.—Carrido y Kanner.—Mañana, sala.—El pescador del milagro.—Baño. LICEO CAPELLANES.—8 1/2.—El Vase nuevo.—Las Macarenas.—La salsa de Aniceta.—La flor del Perchil.—(A la pradera).—Gimnasia por la celebre familia D'Oste.

CIRCO DE PRICE.—9 1/2.—(Moda).—Las familias Castagna-Broillenne.—Aladino y la lámpara maravillosa.—El hombre serpiente.

GUINOL.—Variadas funciones desde las cinco de la tarde.

VELOCIPEDE MANEJE Y TEATRO MECANICO.—Carreras y funciones desde las siete de la noche.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Pasos de la Castellana).—Batalla de Tetuan por Castellani.—Abierto todos los días desde la salida a la puesta del sol.—Entrada una peseta.

BOLSA.—9.—Canto y baile flamenco en el que tomará parte la señorita Salud Ojeda.

SALUD A TODOS DEVUELTA sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA

que cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, anemia, clorosis, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogo, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del bígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, conviene tambien a los niños, y economiza 30 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 lbs., 34 rs.; 3 lbs., 50 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 lbs., 300.

DU BARRY Y C.ª (Limited), Valverde, 4, Madrid, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

EL SEÑOR

DON PEDRO DE LA GARZA Y BONO

coronel retirado, caballero de la real y militar orden de San Hermenegildo, Isabel la Católica, y otras varias por acciones de guerra, socio correspondiente de la real academia de Bellas Artes de San Fernando y de la de la Historia, ha fallecido en la tarde de hoy 2 de junio de 1881.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Luisa de Puig, sus hijas doña Matilde, doña Eloisa y doña Emilia, sus hijos políticos, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos le encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el viernes 3 a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Santa Catalina, 3, al cementerio de San Luis, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se replica el coche.

En el oratorio del Olivar se practicarán los ejercicios de costumbre en los primeros viernes de mes, en obsequio del Sa-

bajo del Sol, 9, entresuelo.